

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA NO PRESENCIAL:
MÚSICA - 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Introducción:

Siguiendo la instrucción de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del Covid19, de determinarse por la autoridad sanitaria la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos de convivencia escolar del centro, o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta la nueva distribución horaria de las áreas/materias que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia. Se establecerán los horarios según la carga lectiva semanal se reducirá en cada materia a 30% las instrumentales y al 50% las específicas, por lo que se reducirá proporcionalmente dicha carga semanal. Las sesiones podrán ser de 45 minutos o una hora.

El horario para impartir la enseñanza digital será elegido por parte del profesorado, en función de los tramos horarios correspondientes según el horario presencial del mismo.

En cuanto a todas las tareas a realizar durante el periodo correspondiente en estado de confinamiento, tendrán como principal objetivo la mejora y continuidad de enseñanza aprendizaje del alumnado.

En el caso de la música queda reducido a 1 hora quincenal.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

A. Elementos curriculares

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código Objetivos

O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma en combinación con otros medios y materiales.

O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musicales interpretaciones y emociones del mundo que la rodea.

O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

O.EA.9. Valorar y conocerlas manifestaciones artísticas del patrimonio.

Contenidos.

Bloque 4: “Escucha”

- Experimentación y descubrimiento con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para la elaboración de sus propias creaciones sencillas.
- Interiorización y reconocimiento de sonidos, ruido y silencio.
- Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.
- Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales.
- Obras musicales diferentes: características.
- Creación de obras musicales propias teniendo como referencia obras conocidas de artistas andaluces.
- Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza.
- Identificación de las cualidades del sonido del entorno natural y social.

Bloque 5. “La interpretación musical”

- Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes,...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.
- Cualidades de la voz.
- El cuerpo como medio de expresión.
- Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación.
- Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales.
- Clasificación de instrumentos.
- Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.
- Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos....
- Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula.
- Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos.
- Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumentos.

Bloque 6. “La música, el movimiento y la danza”

- Identificación su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.
- Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma.
- Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediata;(bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc)
- Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas.

- Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad
- Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

B. Desarrollos curriculares

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave
C.E.1.11 Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.	EA.1.11.1.Experimenta con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.	(CEC)
C.E.1.12. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.	EA.1.12.1. Distingue distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.	(CEC)
C.E. 1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.	EA.1.13.1 Escucha audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamenco, fandangos, etc.) manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.	(CSYC, CEC)
C.E.1.14. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo, desarrollando la creatividad.	EA.1.14.1. Interpreta canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad.	(CEC, CSYC).
C.E.1.15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	EA.1.15.1. Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	(CSYC, CEC)
C.E.1.16. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.	EA.1.16.1. Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.	(CCL, CD)

C.E.1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.	EA1.17.1. Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.	(CSYC, CEC)
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización
Misma temporalización y unidades didácticas que en la presencial.

E. Metodología:

La metodología que utilizaremos para la actividad lectiva no presencial la constituye la plataforma G Suite for Education pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias de clases telemáticas a través de Google meet, correos, llamadas de teléfono en casos concretos y excepcionales. Será lo más activa, participativa y motivadora posible. En las clases telemáticas se realizarán explicaciones, corregiremos las actividades de forma que el alumnado pueda participar y resolveremos dudas. Pediremos envío de trabajos a través de la plataforma, para realizar el seguimiento del alumnado.

F. Materiales y recursos didácticos

- Classroom
- Drive.
- Correos electrónicos.
- Libro del alumno/a, del profesor/a y cada alumno/a su carpeta tamaño folio para guardar el material fungible.
- Música relativa a las actividades realizadas.
- Vídeos motivadores.
- Tutoriales.
- Recursos digitales de la editorial.
- Material fungible.
- Cotidiáfonos.

G. Precisiones sobre la evaluación

Se valorará:
Trabajos bien realizados y limpios.
Creatividad del alumnado.
Motivación e interés.

En Música los criterios de evaluación serán los siguientes:
- El 50% refiere al comportamiento, interés y actitud en clase (respeto de las normas de convivencia), además de traer el material de Música completo siempre a clase, para poder trabajar.
- El 50% restante tendrá en cuenta notas de clase obtenidas con preguntas hechas en clase de modo oral, actividades escritas hechas en clase (fichas dirigidas), interpretación de canciones aprendidas en clase, interpretación de danzas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a) Observación directa del alumno/a en las clases telemáticas. Classroom.
- b) Libretas de clase: contenido, presentación, etc.
- c) Interpretación de canciones, interpretación de danzas, así como la realización de todas las actividades propuestas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El 50% refiere al comportamiento, interés y actitud en clase (respeto de las normas de convivencia), además de traer el material de Música completo siempre a clase, para poder trabajar.
- El 50% restante tendrá en cuenta notas de clase obtenidas con preguntas hechas en clase de modo oral, actividades escritas hechas en clase (fichas dirigidas), interpretación de canciones aprendidas en clase, interpretación de danzas.

Medidas de acción tutorial.

En el horario hay una hora quincenal dedicada a la acción tutorial abierta a la reflexión, y adecuación de actividades, con el fin de detectar necesidades comunes que pueda tener el grupo-clase. Es importante que intervengan en el diálogo el grupo clase, para que sea un momento de socialización, integración, diálogo, resolver dudas o miedos que puedan tener, ayudando y afianzando la conexión del grupo clase, que en esos momentos no están juntos.

Se mantendrá un contacto constante con los alumnos/as y sus familias para ayudarles a organizar el trabajo de sus actividades escolares. Para el alumno/a que presenta dificultades por su desarrollo educativo y emocional, se realizará un contacto más personal y específico con las familias, para hacer un seguimiento más exhaustivo y pormenorizado, de forma que el alumno/a pueda seguir el aprendizaje a su propio ritmo, ayudando mediante refuerzo en las dificultades encontradas.

Se tendrán siempre en cuenta las situaciones personales de cada familia.